

Dotar, construir, conectar.

Relatos sobre el gobierno de la monarquía borbónica en España, el Tucumán y el Río de la Plata (1700-1809)

> Griselda Tarragó Martín Gentinetta (Coords. y comps.)



Dotar, construir, conectar. Relatos sobre el gobierno de la monarquía borbónica en España, el Tucumán y el Río de la Plata, 1700-1809 / Tarragó, Griselda... [et al.]; compilación de Tarragó, Griselda; Martín Gentinetta. - 1a ed - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1708-2

Monarquías.
 Historia Política. I. Tarragó, Griselda, II. Tarragó, Griselda, , comp. III.
 Gentinetta, Martín, comp.

CDD 321.6

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición

Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll y María Bella

Diagramación: María Bella

Imagen de portada: Archivo General de Indias, MP-BUENOS_AIRES,62 «Plano de la entrada general al Chaco, año de 59»

2022



4

Capítulo 5

Tramas de lebaniegos o montañeses en la región rioplatense (1740-1775).

Estudio de caso: Gerónimo Matorras al servicio de la Monarquía

Clara Gutiérrez*

Los dominios españoles fueron sustentados por redes transcontinentales de gobernantes que tenían conexiones familiares entre sí y que fueron razonablemente hábiles en el arte de la política y de las negociaciones con las fuerzas locales (Gil Pujol, 2013, p.88). Desde esta perspectiva de análisis se abordan los intercambios de una red social a larga distancia integrada por agentes partidarios de las políticas mercantilistas, pro-jesuíticas, llamados sarracenos o montañeses, que integraban redes conspicuas del interior del Virreinato, con una clara orientación atlántica.

Este objetivo es posible gracias a la reducción de escala de análisis o microanálisis, un estudio de caso de un comerciante lebaniego muy dinámico en la actividad mercantil, cuya amistad con los jesuitas le posibilitó llegar al mismo secretario personal del rey, Almérico Pini, para negociar un contrato con la corona pero que luego entró en conflicto y una lucha por los espacios de poder ante la expulsión de los padres de la compañía. De esta manera, estas páginas analizan la política de construcción de vínculos, lazos de paisaje, familiares, amistad y clientelismo, que dieron sustento a la actividad mercantil y a la compra de cargos del lebaniego Gerónimo Matorras en los entresijos de mediados del siglo XVIII.

Desde fines de los años noventa y especialmente desde los proyectos de investigación dirigidos por José María Imízcoz en la Universidad del País Vasco comenzó a reconstruirse una historia de las élites vasco-nava-

^{*} Escuela de Historia y Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Fac. Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Correo: clara.gutierrez@unc.edu.ar

rras a "escala de Monarquía". En ese marco se han indagado los mecanismos y dinámicas de la nueva política trazada por Felipe V, quien favoreció el ascenso a cargos y espacios de poder de "hombres nuevos" o "colectivo norteño" que acompañaron la aplicación de las políticas reformistas en la causa borbónica². Estas líneas de investigación profundizan en la manera en que estos agentes del norte de España, específicamente de las regiones de las montañas, Cantabria, Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, entre otras, ocuparon cargos en la estructura de la Monarquía borbónica, tanto en la corte, en las carreras militares y eclesiásticas como en los negocios (Cádiz y América), en las finanzas de la corona y las compañías privilegiadas de comercio.³ Estos "nuevos hombres del rey" se insertaron en los empleos de la corte y en alta administración de la Monarquía, como también en el ejército y la armada desde donde accionaron en favor de sus redes (Tarragó y Guerrero Elecalde, 2012). Tanto en América como en la península, el rey en uso del patronazgo real recompensaba servicios con honores, cargos, honores, rentas, a cambio de fidelidad que debía asegurar la gobernación de los territorios.

En esta línea de investigación y como parte de un mismo proceso, exploramos historiográficamente la mitad de la centuria, momento en que un nutrido grupo de montañeses, específicamente de la región de Burgos y Santander, ocuparon lugares destacados en la política y el comercio de la región rioplatense.⁴ Los recién llegados, mediante vínculos de paisanaje o matrimoniales se insertaron en redes sociales que tenían agentes en puntos estratégicos en la administración y el comercio entre Cádiz, Madrid, Lima, Buenos Aires, Chile, Potosí y Paraguay. Los "norteños" que

¹ Proyecto de Investigación, subvencionado por la Universidad del País Vasco, titulado: De la aldea a la Corte y de España a América: Vascos y navarros en el gobierno del Imperio borbónico (siglos XVIII-XIX). Del 1/11/2000 al 31/10/2002. IP: J. M. Imízcoz Beunza.

² Imízcoz y Guerrero Elecalde, 2004; Tarragó, 2017; Guerrero Elecalde, 2014; Tarragó y Guerrero Elecalde, 2017.

³ Proyecto Consolidar Secyt – Secretaría Ciencia y Técnica, UNC - 2018-2021. Titulado: Por una Historia Moderna de América: Córdoba del Tucumán y el Río de la Plata en la monarquía hispánica. Formas de poder, territorialidad, prácticas socio-económicas y político-culturales (1700-1810): Segunda etapa, dirigido por Tarragó G. y co-dirigido por Gentinetta, M.

⁴ Esta investigación forma parte de la tesis doctoral: Casa, Redes mercantiles y Gobierno de la Monarquía: Gerónimo Matorras, un comerciante al servicio de la Corona. Dirigido por G. Tarragó y co-dirigida por R. Guerrero Elecalde.

ocuparon cargos en el cabildo de Buenos Aires, desde la primera mitad del siglo, implementaron estrategias matrimoniales y/o familiares en la incorporación de jóvenes miembros para la continuidad de sus "casas de comercio", lo que representó para los linajes montañeses una vía para incrementar su capital material e inmaterial. Favorecidos por el gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, sus paisanos y familiares (en distinto grado de cercanía) fueron beneficiados en la administración y el comercio de la ciudad portuaria. Familias como Matorras, Lerdo de Tejada, Escalada Bustillo, Bustillo Cevallos, García de Tagle, entre otros, se vincularon con las familias de vizcaínos ya asentadas en la región. Un claro ejemplo de ello fueron las elecciones del cabildo de Buenos Aires, en 1765, "...el gobernador Cevallos mandó a llamar a los Electos Alcaldes, como Alcalde ordinario de primer voto, Don Eugenio Lerdo de Tejada recibió su empleo haciendo en manos del sr. Alférez Real [Gerónimo Matorras] el juramento acostumbrado respondiendo [...] Sí juro y amén".⁵

Un hombre de su confianza para el gobernador Pedro de Cevallos, el Alférez Real del cabildo de Buenos Aires (1758-1765), supo abrirse camino en la consolidación de un capital material e inmaterial con una amplia red de agentes capaces de sostener y dar sentido a los proyectos de dominación territorial y consolidación regional. Con estos objetivos partió a la corte de Madrid, en 1765, avalado por Cevallos y los jesuitas para negociar un contrato con la corona donde pactó el avance sobre la frontera chaqueña con caudales propios a cambio de la gobernación del Tucumán. Un proyecto clave para la corona en la defensa y control de un espacio fronterizo que suponía el despliegue de un fuerte dispositivo militar y científico al menor costo posible para la Real Hacienda. Este proyecto entra en tensión cuando Bucarelli toma el cargo de gobernador de Buenos Aires y lleva adelante las órdenes reales del extrañamiento de los padres jesuitas.

⁵ AGN, Libro XXXIV, f. 78

⁶ Entre 1762-1766 la corona negoció contratos donde el rey no adelantaba los despachos en blanco, sino que cuando estos cumplían con la entrega de los soldados en las condiciones estipuladas o con el pago de su equivalente en efectivo, recibían los pertinentes nombramientos. Andújar Castillo, 2017.

La política de construcción de vínculos para llegar a las altas esferas del comercio y la administración de la Monarquía comienza en su Lamedo natal con el patrocinio de ciertos personajes en la corte y Cádiz.

Tramas de lebaniegos o montañeses en la región del Río de la Plata

El valle de Liébana se encuentra dentro de un espacio conformado por montañas y valles en la Cordillera Cantábrica. Es un valle cerrado, cuyos límites geográficos son las cumbres más altas; desde estas zonas se
adentran hacia la región central del valle cuatro núcleos montañosos que
determinan la formación de cuatro importantes valles, los cuales convergen en la villa de Potes, que a la vez de ser el centro administrativo de la
comarca, es casi el centro geográfico. Esta particularidad geográfica motivó a que sus habitantes recibieran el nombre de lebaniegos o montañeses.

Desde el siglo XVI al XVIII el flujo de viajeros lebaniegos a América fue numéricamente escasos si se comparan con registros de otros pueblos o villas peninsulares, especialmente con otras poblaciones norteñas como las provincias vascas. Esta constante se mantuvo por lo menos hasta 1765, en que el puerto de Santander fue favorecido por la política reformista de los borbones para el fortalecimiento de los puertos en la dirección del comercio hacia el Atlántico, se aprobó la creación de la sede de la diócesis de Santander en 1754 y la concesión del título de ciudad al año siguiente. En 1751, la villa fue autorizada para comerciar con las Antillas, una prerrogativa ratificada en 1765, habilitaciones para traficar con Luisiana (1768), Yucatán y Campeche (1770) y Santa Marta (1776) y finalmente su consolidación en el Decreto del Comercio Libre -1778-. Sumado a esto, Santander y el puerto se trasformaron, con la creación del camino de Reinosa (1749-1753), en una moderna obra de ingeniería para la época, que iba a permitir impulsar un corredor de comercio de lana, madera, grano, vino, madera y otros productos como azúcar, tabaco, café, aguardiente y otros productos provenientes de las colonias.

Los registros de pasajeros a Indias muestran una dificultad aún mayor en la identificación de viajeros lebaniegos lo constituye precisamente la indeterminación del espacio que hoy conocemos como Cantabria. En las licencias de embarque, los oriundos de la actual región cántabra pueden aparecer como procedentes de las montañas de Burgos, montañeses, incluidos en Castilla la Vieja, o bajo el apelativo genérico de "vizcaínos" que se daba en los primeros momentos no solo a los propios sino a los del resto del litoral cantábrico (González-Cotera, 2005). Lo cierto es que, como veremos más adelante, en el siglo XVIII, la presencia en Cádiz de una nutrida colonia de lebaniegos asentados como comerciantes, miembros del consulado facilitaban los trámites de licencia a sus paisanos, bien afianzándolos o bien testificando en las informaciones requeridas (González-Cotera, 2005).

En la región rioplatense, como en otras regiones de América, especialmente en Nueva España se registra una mayor afluencia de viajeros lebaniegos y/o montañeses, desde las décadas del '30 y '40 del siglo XVIII. Estas complejas redes comerciales y administrativas con importantes conexiones familiares, de paisanaje y clientelares se extendían a escala imperio y se vincularon con las familias de vascos y navarros ya asentadas en la región. Estas familias instaladas desde principios de siglo sirvieron de anclaje para la llegada de miembros jóvenes, desde vínculos como tío-sobrino; suegro-yerno, como así también, agentes de negocios de importantes casas de comercio de Cádiz enviaban a un aprendiz, parientes o paisanos para hacerse cargo de los negocios en el puerto de Buenos Aires, Chile y Lima. En todos los casos estos miembros jóvenes actuaban corporativamente con familiares y paisanos locales contribuyendo, de alguna manera, al engrandecimiento y continuidad de las "casas de comercio" y compañías.

Una manifestación clara del espíritu corporativista y de hermandad fueron las cofradías, que en el caso que analizamos, los cabildantes montañeses fundaron en Buenos Aires -alrededor de 1750- la *Cofradía de los Dolores* consagrada a la virgen con el mismo nombre. Aunque estaba compuesta de laicos, los miembros tanto masculinos como femeninos prometían cumplir con ciertas obligaciones religiosas, llevar una vida piadosa, realizar ejercicios religiosos y socorrer al hermano cofrade en caso que fuera necesario. Sus principios se basaban en la glorificación y culto de la Madre de Dios, los sufragios de las Benditas Ánimas del Purgatorio y el tercero, el bien y provecho espiritual de los mismos hermanos.

Pertenecían a esta cofradía: Eugenio Lerdo de Tejada, Gerónimo Matorras, Antonio José de Escalada, Miguel de Riglos, Manuel Rodríguez de la Vega, Gaspar de Santa Coloma ⁷ y Juan Bautista Lasala o La Sala, entre

⁷ Gaspar Santa Coloma natural de la Villa de Arceniega en el señorío de Vizcaya contrajo matrimonio con Flora de Azcuénaga y Basavilbaso. Santa Coloma solici-

otros (González y Milazzo, 2006). Los dos últimos, jóvenes yernos de importantes comerciantes porteños como Basabilbaso y Matorras respectivamente. Matorras fue uno de sus fundadores, primer hermano mayor y tesorero de la cofradía. Según Guerrero Elecalde (2014), en sus estudios sobre la fundación de cofradías piadosas aporta el concepto de carácter «de nación» de los cofrades, en los centros políticos y económicos más importantes de la Monarquía durante los siglos XVII y XVIII. Las obras piadosas, la caridad, la generosidad formaban parte de la gestión y buen gobierno de la casa, "hacer la casa grande" en una sociedad de matriz católica.

Gerónimo Matorras al servicio de la Monarquía

Durante el Antiguo Régimen, la mayor parte de los concejos lebaniegos estaban vinculados a un señorío laico o secular (Moriconi, 2011, p.72). El concejo de Buyezo, del que formaba parte el pueblo de Lamedo, como la mayoría de los concejos del Valle de Liébana, era un señorío de la duquesa de Infantado a quien le pagaban alcabalas —en 1754, ciento veintidós reales y cuatro maravedíes cada año-.8 Gerónimo Matorras, nació en el pueblo de Lamedo o Lameo concejo de Lamedo y Buyezo, provincia de Liébana. Quienes habitaban el valle de Liébana referenciaban su identidad vecinal o declaraban su procedencia como naturales de las respectivas aldeas o villa comarcal, incluso cuando esta información se requiere desde un ámbito lejano a Liébana (Moriconi, 2011, p.59). Matorras se presentaba así mismo como natural de Lamedo o Lameo, Santo Toribio de Liébana, Obispado de León, como se puede observar, las referencias jurisdiccionales de procedencia eran circunscripciones eclesiásticas.

Entre 1740 y 1745, el marqués de Ensenada asumió la organización de escuadras defensivas-comerciales con destino al Caribe, Pacífico y Me-

⁸ Por un privilegio de Enrique III firmado en 1395 se concedió a Diego Hurtado de Mendoza las merindades de Liébana, Pernía y Campoo. En el período estudiado la duquesa del Infantado era doña María Francisca de Silva (1707-1770) pertenciente a la poderosa casa de Mendoza, casada con el marqués de Távara.



tó licencia a la corona para pasar a la provincia del Tucumán con Matorras "Dn. Gaspar de santa Coloma, natural de la Villa de Arcéniega en el señorío de Vizcaya, ha solicitado licencia para pasar a la provincia del Tucumán como tiene tratado con don Gerónimo Matorras...20 de julio de 1766". En: AGI, Contratación 5510, n2, r, 35.

diterráneo ante las disputas por dominios territoriales entre las coronas borbónica, inglesa y portuguesa (Pinzón, 2018). El 31 de junio de 1740, Ensenada comunicaba a José de la Quintana9, Secretario Universal de Indias y Marina en tiempos de Felipe V, la orden para que se armasen tres fragatas, que serían destinadas al Mar del Sur: la Hermiona, la San Esteban y la Guipúzcoa, en compañía de otras dos embarcaciones de mayor porte que se estaban pertrechando en el puerto de Santander: el Asia y la Esperanza (Cerda Crespo, 2009). El 16 de julio de 1740, el rey designó a José Pizarro comandase la escuadra que fuese y que pasase a Santander con el Assia y la Esperanza, haciéndose allí cargo también de la Guipúzcoa, el San Esteban y la Hermiona y del paquebote el Real Mercurio. A bordo del Assia cruzaba el Atlántico Gerónimo Matorras, con apenas 20 años, desembarcó mercaderías en el puerto de Buenos Aires, se instaló como mercader tratante agregado a la casa de Fermín Pesoa para atender la tienda de la esquina, propiedad de don Antonio Larrazábal. Después de más de una década en la ciudad portuaria como comerciante al por menor, dependiente de Larrazábal, pero también con negocios propios, contrajo matrimonio con Manuela Larrazábal. Matorras podía potenciar la Oeconomía del vizcaíno Larrazábal, una casa de comercio ya consolidada en Buenos Aires y con fuertes vínculos en los circuitos económicos interregionales. En las sociedades de Antiguo Régimen generalmente el matrimonio se concretaba dentro del propio círculo de parentesco, reforzando de este modo antiguas alianzas y consolidando intereses comunes y éste no era la excepción.

El perfil comercial de Matorras se asocia al grupo de individuos comerciantes que no estaba registrado como grandes cargadores pero que podían ser importadores-exportadores ocasionales. Un comerciante urbano que diversificó sus inversiones en variedad de rubros, grandes y pequeños volúmenes, "efectos de Castilla" como paños –terciopelos y tafetanes-, hachas vizcaínas, paños europeos de Francia e Inglaterra y "efectos de la tierra" como la yerba Paraguaya, ponchos Chilenos. Dentro de este perfil comercial, debemos destacar que no tenía propiedades rurales, no desarrolló actividades agrícolas ganaderas y comercio del cuero, que en la segunda mitad del XVIII van a ocupar un lugar importante en el desarro-

⁹ En Buenos Aires, su hermano, Nicolás yerno del capitán Miguel de Riblos, emparentado con la familia de los Larrazábal dieron origen a la familia Quintana-Riglos-Larrazábal y Quintana-Aoiz- Larrazábal.

llo mercantil de Buenos Aires. El patrimonio material e inmaterial de esta familia pasó de yerno en yerno, es decir, la continuidad en los negocios se canalizó por el parentesco político Larrazábal-Matorras-Lasala. ¹⁰ Poco tiempo después del matrimonio Juan B. Lasala y Agustina Larrazábal -1760-, Matorras le delegó parte de las facultades que había aceptado de Antonio Larrazábal como Albacea de sus bienes. ¹¹

El joven lebaniego que llegó a la ciudad portuaria en 1741 desarrolló una carrera ascendente en los negocios, desde pequeños intercambios al por menor a grandes volúmenes de mercaderías, mantuvo vinculación comerciales con cargadores en Buenos Aires y con compañías de comercio, como la Compañía General y de Comercio de los Cinco Gremios Mayores de Madrid y Uztáriz Hermanos y Cía; además participó activamente como vecino en la ciudad de Buenos Aires y compró cargos en el cabildo como Alférez Real (1758 a 1765) y designado luego en Madrid como Gobernador del Tucumán (1769 a 1775), Maestre de fragata "Nuestra Señora de la Concepción" alias Punto fijo –nombrado por el gobernador don Pedro de Cevallos– y Coronel del Regimiento de Nobleza –sin sueldo- nombrado por el virrey del Perú, Manuel de Amat de Junyent.

Esta carrera mercantil y administrativa se construyó en base a la política de vínculos que le dio sustento, el seguimiento de los actores sociales comienza en las montañas de Burgos, en los pueblos de Lamedo y Buyezo donde se concentraron estas familias con un alto grado de endogamia y donde la política de la casa fue ubicando a sus miembros en diferentes espacios desde los cuales coaccionaban, negociaban, influían para su red. El catastro del marqués de Ensenada representa un buen punto de partida para reconstruir el mapa de relaciones vinculares entre Matorras, Viaña,

11 AGN, Sala IX, signatura 9-6-8



¹⁰ El matrimonio G. Matorras- Manuela Larrazabal no tuvieron hijos. Manuela tenía una hija del primer matrimonio llamada Agustina Fernández de la Cruz Larrazábal, casada en 1760 con Juan Bautista Lasala, de origen Francés. En 1747 se trasladó a España y desde El Puerto de Santa María partió rumbo a la ciudad de Buenos Aires a bordo de *El Vigilante*, al mando del capitán Roque de San Martín [primo de Manuela Larrazabal]. AGI, Contratación, 1710. El matrimonio tuvo 6 hijos e hijas, de las cuales se destacan Mercedes y Eusebia consideradas Patricias Argentinas. Gerónimo Matorras fue padrino de Mercedes bautizada el 25 de septiembre de 1764. Es indiscutible el protagonismo de esta familia en los albores de la Revolución de Mayo. Mujeres de esta familia serán consideradas Patricias Argentinas: Remedios de Escalada, Tomasa de la Quintana de Escalada, Mercedes Lasala de Riglos, Eusebia Lasala y María de la Quintana.

Cires o Zires y Cosío o Cossío. 12 La comisión designada para responder el censo del pueblo de Lamedo estaba integrada por Thomas de Zires, Juan Herrero y Andrés de Zires regidores, Joseph Marcos de Salzedo cura y los vecinos Manuel Viaña de la Torre, Francisco González, Lorenzo Fernández y Mathias Sánchez. Tanto Andrés –padre de Gerónimo- como Domingo Matorras -padre de Gregoria- fueron censados como parte del estado general, uno como labrador y pechero (con molino harinero) y el otro como carretero respectivamente. 13 Gerónimo, fue segundo hijo de Andrés Matorras del Ser y Ana Cires Gutierrez. 14

Uno de los hombres mejor posesionados de esta red fue José Fernández de Cossío (natural de Buyeso), de la casa de los Velez de Gossío o Cossio, ocupó el cargo de Tesorero del Tribunal del Consulado de Cádiz. ¹⁵ Familiar directo de Matorras y de Juan Eusebio Cires Fernández de Cosío (Buyezo, 1738) ¹⁶ –véase figura 1-. La presencia en Cádiz de Fernández Cossío ejerció cierto patrocinio privilegiando relaciones clientelares y de parentesco agilizando trámites de licencias, otorgando fianzas o testificando en las informaciones requeridas para pasar a América.

D. José Fernández de Cossio, natural de Buyezo, tierra fecundísima en hombres de valía, de lustre y nobilísima casa de los Velez de Cossio en montañas de Burgos, estableciese en Cádiz a mediados del pasado siglo,

¹² El catastro de Ensenada fue decretado en 1749 por el rey Fernando VI a propuesta de su ministro Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, que reúne información catastral de finalidad fiscal. El interrogatorio indaga sobre las características económicas y geográficas de todas sus poblaciones y la información detallada sobre los vecinos, familias, bienes, oficios, rentas, etc. En el interrogatorio particular don Andrés Matorras declaró ser viudo de edad de sesenta y cuatro años, con un hijo en su compañía llamado Francisco, casado, de treinta y cuatro años –hijo mayor-. en: AGS_CE_RG_L048 en: http://pares.mcu.es/Catastro/

¹³ AGS_L137/8_1753. Citado en: Lux-Wurm, H., 1977, p. 296

¹⁴ Andrés Matorras y Viaña bautizado el 20 diciembre de 1689 - Lamedo, España. Padres: Antonio Matorras (bautizado 15 de enero de 1661 en Lamedo) y Dominga de Viaña.

¹⁵ Sus padres Lorenzo Fernández de Cossío (Buyezo, 1694) y Ana Viaña (Buyezo, 1696).

¹⁶ Juan Eusebio Cires Fernández de Cosío hijo de Tomás Cires y Juana Fernández de Cossío. Según los estudios de Aguirrezabala después de la muerte de Juan Eusebio, Joseph Fernández de Cossio se hizo cargo de la manutención de su hijo Thomas Antonio en Buenos Aires. Sobre el tema consultar: Aguirrezabala, M. (2010). Las mujeres en la actividad mercantil, financiera y marítima del Río de la Plata a fines del Antiguo Régimen, Tesis doctoral, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

donde desempeñó el cargo de tesorero del Real Tribunal del Consulado, cuando a la sazón era aquella opulenta ciudad emporio del comercio. (Imaz, 1896, p.1)

La centralidad del puerto de Cádiz resulta relevante en el papel que jugaron las configuraciones de las redes comerciales en la coyuntura de mediados de siglo. Representantes de negocios, cartas de poder y correspondencia epistolar iban y venían en permanente negociación para conseguir mejores posiciones de las casas de comercio en América.

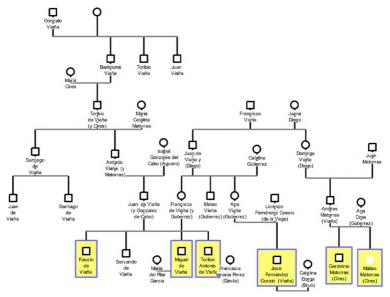


Figura 1. Familias Cires y Fernández Cossío del pueblo de Buyezo

Juan Eusebio Cires fue un agente clave en la articulación de esta red, pues era encargado de negocios y Albacea Testamentario de José Fernández de Cossío (Cádiz) y de Gerónimo Matorras (Buenos Aires). Con motivo de un viaje a la corte de Madrid para negociar un contrato con la corona, Matorras le encarga a Eusebio Cires los negocios relacionados con Cádiz, en dicha oportunidad deja testamento y tres instrucciones para la continuidad de los negocios, una a nombre de su yerno Juan Bautista

Lasala, otra a Juan de la Torre que quedó en poder de su Albacea Testamentario Eugenio Lerdo de Tejada y otra a Eusebio Cires

Nombro Albaceas testamentarios tenedores de bienes libres de fianzas en primer lugar a don Eugenio Lerdo de Tejada, en segundo a don Manuel de Escalada y el fray Francisco Betolaza y por falta de este a don Santiago Castro en tercero a la dicha mi mujer a don Eusebio de Cires y a don Pedro de Cires a los tres de mancomún.¹⁷

Los Escalada, Bustillo y Cevallos de Buenos Aires eran parientes -en diferentes grados- del gobernador Pedro de Cevallos. Mariluz Urquijo llamó "cevallistas" a este núcleo de comerciantes beneficiado por Cevallos por la libertad de comerciar con España, se agruparon en torno a Eugenio Lerdo de Tejada, Gerónimo Matorras, José Blas de Gainza, Juan de Eguía, Manuel de Escalada Bustillo, Juan Antonio Bustillo Cevallos, ¹⁹ Miguel García de Tagle, ²⁰ y muchos otros comerciantes residentes en Buenos Aires.

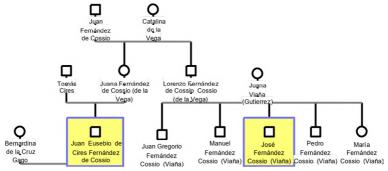


Figura N°2. Familias Viaña, Cossío y Matorras de los pueblos de Buyezo y Lamedo²¹

¹⁷ AGN (1775) Protocolo de Escribano, reg.2, f.145.

¹⁸ Nacido en Nájera, La Rioja; y casado con María Josefa Bustillo de Zevallos, hija del Capitán Ignacio Bustillo de Zevallos y de Ana Domínguez Ravanal. Era según Fernández de Burzaco compadre del Gobernador Gerónimo Matorras, y según Acevedo (1969). Los lazos simbólicos o parentesco espiritual de padrinazgo formaba parte de rituales religioso que generaban un vínculo fraterno de protección y cuidado que se traducía al plano económico y social.

¹⁹ Natural de las montañas de Santander, suegro de Francisco Antonio de Escalada y tío de José Manuel Bustillo de Zevallos, marido de Juana María Ibáñez Basavilbaso. En Saguier, 1993.

²⁰ Sobre Melchor García Tagle véase: Sánchez, 2013.

²¹ La representación gráfica destaca los vínculos de parentesco que se encuentran citados en los libros de cuentas y documentos de escribanía de Gerónimo Matorras.

En el caso que analizamos, el crecimiento exponencial primero en el comercio y luego como gobernador del Tucumán marca tres etapas claramente definidas en la reconstrucción de los vínculos: una primera etapa, 1741-1755, donde las relaciones vinculares más inmediatas estaban relacionadas a su suegro Antonio Larrazabal y en la sociedad comercial con Matías Matorras en Chile; una segunda etapa -1755-1765- donde se produce la llegada de algunos miembros de las familias Viaña y Cires a Buenos Aires, quienes situaron sus tiendas de comercio y se insertaron en una red de comerciantes ya instalada en la región.²² Toribio de Viaña (Lamedo, 1731)²³, Juan Eusebio Cires (Buyezo, 1738), Torivio Cires y Pedro Cires fueron sus más entrañables colaboradores en el comercio de Buenos Aires, además nombró a Eugenio Lerdo de Tejada y Manuel de Escalada sus Albaceas Testamentarios. Por último, una tercera etapa -17651775una vez obtenido el cargo de gobernador del Tucumán, embarca en Cádiz una pequeña comitiva integrada por un criado Francisco Larrazabal, un sobrino, Vicente Matorras; un escribiente, Manuel Joaquín de Toca o Foca -vecino de Cueto, jurisdicción de Santander- y dos criados a su ser-

²³ Toribio de Viaña: comerciante y natural de Lameo, casado con Francisca Ignacia Pérez de Dávila y en segundas nupcias con Isabel Espínola. A fines del XVIII, Toribio Viaña se instaló en Asunción como comerciante y ejerció cargos como Regidor del Cabildo, Regidor Defensor General de Pobres y Administrador y Mayordomo del Real Hospital. De la misma familia, Fausto Viaña (Lamedo) eligió como destino La Guaira-Caracas donde instaló su casa de comercio. El registro de pasajero a Indias, en 1783, lo asienta como destino Veracruz y como fiador a José Fernández de Cossío. En José Ma. González-Cotera Guerra, 2005. Posteriormente fue Escribano Real en Caracas y escribano del nuevo gobierno de Venezuela, firmando el acta de la independencia de este país el 19 de abril de 1810.



²² La familia Viaña llegó al Valle de Liébana a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII procedente de San Mamés, en el Valle de Polaciones. Se asentaron en primer lugar en Lamedo, aldea del Valle de Valderodíes, y más tarde en Cahecho (Cabezón de Liébana) y Caloca (Pesaguero). En 1608 encontramos ya en el padrón de Lamedo y Buyezo a Juan y a Toribio Viaña. A otro miembro de esta familia, Miguel Viaña, lo encontramos en el padrón de Cahecho del año 1620. La historia de cómo llegó la familia hasta Viaña está recogida en el padrón de Lamedo del año 1675, donde los Viaña protestaron porque les habían asignado el estado de pecheros. Los Viaña informaron a los empadronadores que eran descendientes de Gonzalo Viaña, natural de Bárcena Mayor (Cabuérniga), lugar en el cual vivían parientes del dicho Gonzalo que tenían el estado de hijosdalgo.

vicio, Joseph Frangachi y Francisco Llera Maxon o Majón. ²⁴ En esta etapa las relaciones vinculares trascendieron los vínculos de paisanaje y familiares para dar paso a colaboradores que contribuyeran en la gestión del cargo y la derivación de los negocios. Un claro ejemplo de ello, fue Francisco Llera Maxon o Majón, embarcado en Cádiz como criado, de 24 años, fue nombrado Secretario Personal, Teniente Coronel, Veedor General del Ramo de Sisa y Superintendente de las Cajas Reales y Sueldo y Teniente de Gobernador y Justicia Mayor en Jujuy y Albacea de sus bienes.

A manera de síntesis

En el servicio al rey se podía ganar o perder y la diferencia estaba en la capacidad y estrategias en la construcción de vínculos y la adaptación de estas estrategias a coyunturas cambiantes que podían significar la pérdida del favor real. De aquí que la negociación como eje articulador entre la corona y las elites locales encontraban en la política de construcción de vínculos el andamiaje necesario para sostener la empresa. La confianza y la fidelidad eran elementos claves en el diseño de la política de construcción de vínculos y los lazos de parentesco y paisanaje otorgaban mayor seguridad a la hora de hacer frente a los negocios o de asumir cargos de relevancia en la administración territorial, pero estos vínculos no se consideran dados a priori sino que las alianzas surgen en momentos determinados y en diferentes grados de proximidad.

Para comprender la presencia de lebaniegos y montañeses y sus interacciones en la región rioplatense de mediados de siglo resulta indispensable trascender el análisis relacional e instalarnos en una interpretación global de los procesos. El entramado de vínculos que fue tejiendo Matorras a lo largo de su trayectoria le permitió construir una carrera ascendente en el momento previo a la expulsión de la Compañía de Jesús y unas décadas antes de las Ordenanzas de Libre Comercio.

²⁴ Como parte de esta comitiva se embarca en Cádiz su prima Gregoria Matorras del Ser de la rama de los Matorras que se radicaron en Paredes de Nava. Se casó por poderes con Juan de San Martín, del matrimonio nacieron cinco hijos, entre ellos, el futuro José de San Martín.

Referencias bibliográficas

- Andújar Castillo, F. (2017). Vínculos familiares entre el viejo y el nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711). En Familias en el viejo y el nuevo mundo (pp.134-155). La Plata: Universidad Nacional de la Plata. En línea en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.538/pm.538.pdf
- Cerdá Crespo, J. (2009). La guerra de la oreja de Jenkins: un conflicto colonial (1739-1748), tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- Gil Pujol, X. (2013). Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España. En Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (pp. 69-108). México: El Colegio de México. Red Columnaria.
- González-Cotera, J. Ma. (2005). Pasajeros a indias de Liébana y sus valles circundantes 1503-1790 según la documentación del Archivo General de Indias. En línea en: https://liebana.org/pasajeros_a_indias.pdf
- Guerrero Elecalde, R. (2014). Vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses en la Congregación de San Ignacio. Dinámicas, redes y carreras de los vascos en la corte de Felipe V. En Las corporaciones de nación en la Monarquía hispánica (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad (pp. 213-244). Madrid: Ediciones Doce Calles S.L
- Imaz, M. G. (1896). *Un héroe gaditano*, Sevilla. En línea en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=173600
- Imízcoz, J. M. y Guerrero Elecalde, R. (2004). Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones. En *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)* (pp.177-238). Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

- Jumar, F. (2002). Los comerciantes rioplatenses: su participación en el comercio legal español, 1720-1778. En Coloquio Internacional Mercantilismo y comercio en el mundo ibérico, Buenos Aires.
- Lux-Wurm, H. C. (1977). La familia de D. Gerónimo Matorras, Gobernador del Tucumán. En: *Genealogía* nº 17, Buenos. Aires.
- Moriconi, M. (2011). Política, piedad y jurisdicción. Cultura jurisdiccional en la Monarquía Hispánica Liébana en los siglos XVI-XVIII. Rosario: Prohistoria.
- Sánchez-Concha Barrios, R. (1996). Los montañeses en el Perú del siglo XVIII. Lima: Bira 23.
- Sánchez G, M. Á. (2013). La hidalguía rural montañesa en la Cantabria del siglo XVIII. Contraste comarcales. Investigaciones Históricas 33, Universidad de Valladolid.
- Tarragó, G. (2017). El brazo de Felipe V: configuraciones políticas y nueva territorialidad en el Río de la Plata durante la gobernación de Bruno Mauricio de Ibáñez y Zavala (1700-1750). Tesis doctoral, defendida en Vitoria (Álava), Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, Facultad de Letras, Doctorado de Europa y el Mundo atlántico: poder, cultura y sociedad, Universidad del País Vasco-España.
- Tarragó, G. y Guerrero E. R., (2012). La certera espacialidad de los vínculos. Los Tagle Bracho entre la Montaña, Lima y el Río de la Plata (primera mitad del siglo XVIII). En *Prohistoria:* 18 (pp. 1-24). Rosario: Prohistoria ed.
- Tarragó, G. y Guerrero E. R. (2017). La articulación de los territorios de la monarquía durante el primer reformismo borbónico: Gobernadores, comerciantes y compañías privilegiadas de comercio. Río de la Plata (1700- 1746). En *Magallánica*, Revista de Historia Moderna 4/7 (Dossier), Mar del Plata. En línea en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica